ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD.			<u> </u>			
ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
			GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE		4.1.1.1	Gestionar la compra de material valorado y el control de calidad.
					4.1.1.2	Atención a requerimientos, control y seguimiento a la administración de material valorado de manera periódica.
		DNAF 1	MATERIAL VALORADO DESTINADO A LA ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE	20%	4.1.1.3	vanicado de manera periodica.  Destrucción del material valorado inutilizado o anulado, mediante notariado correspondiente.
			IDENTIDAD, LICENCIAS PARA CONDUCIR		4.1.1.4	Control y supervisión administrativo y financiero al área de valores in situ a nivel departamental
					4.1.2.1	Gestiones destinadas a la dotación, evaluación, movilidad y registro del personal del SEGIP.
		DNAF 2	APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SUS	20%	4.1.2.2	Gestiones para la capacitación de los Recursos Humanos institucionales.
		DINAF 2	SUBSISTEMAS	20%	4.1.2.3	Gestiones para la adquisición de materiales de control de personal
					4.1.2.3	Control y supervisión a los procedimientos de RR.HH., capacitación en el sistema biométrico, elaboración POAI, Evaluación del Desempeño, RIP a las 9 departamentales.
	Fortalecimiento institucional en las áreas de: talento humano, infraestructura, equipamiento, tecnología, normativa interna y políticas	DNAF 3	APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	38%	4.1.3.1	Ejecución de los procesos de contratación de Bienes y Servicios, presupuestados y ajustados a los requerimientos de las necesidades emergentes de las Direcciones del SEGIP en todas sus modalidades, en el marco de las disposiciones legales en vigencia.
4.1					4.1.3.2	Gestión para la compra de bienes materiales y activos fijos. Contratación de seguros para la salvaguarda de inmuebles y bienes institucionales.
	comunicacionales.				4.1.3.3	Actualización de inventarios de activos fijos y almacenes. Implementación de los procesos de baja y disposición de bienes.
					4.1.3.6	Pagos de Servicios Básicos y Generales de Oficina Nacional. Supervisión de servicios, de mantenimiento, reparación y adecuación de bienes inmuebles y vehículos automotores. Supervisión de los pagos de servicios Básicos y Generales a Direcciones Departamentales.
		DNAF 4	GESTIÓN FINANCIERA		4.1.4.1	Administración del presupuesto, contabilidad y tesorería en el SIGEP, procesamiento de pagos, verificación y registro de las transacciones, pago de impuestos y otros inherentes.
				20%	4.1.4.2	Provisión de pasajes y viáticos al personal institucional, (MAE, DNAF, UNSI y otros autorizados por la MAE) de acuerdo a requerimiento institucional. (Asistencia a cursos talleres, etc.). Supervisión Administrativa Financiera a las oficinas Departamentales y del Exterior.
					4.1.4.3	Gestión de Supervisión y Pago por el Servicio de Cobranzas.
		DNAF 5	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y	2%	4.1.5.1	Equipar con herramientas de Seguridad de la Información para realizar análisis, monitoreo y control de Seguridad Informatica.
		_	DESARROLLO INSTITUCIONAL.		4.1.5.2	Implementar controles de Seguridad Informática en la plataforma tecnológica del SEGIP.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE BRIGADAS MÓVILES
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE CP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
		DNBM 1	Desarrollar un documento de diagnostico y propuesta de reestructuracion de oficinas semipermanentes y cobertura de Brigadas Móviles.	3%	3.1.1.1	Elaborar un documento de analisis de pertinencia de ubicación de oficinas semipermanentes y cobertura de brigadas móviles.
		DNBM 2	Modificación y/o ampliación de las Oficinas semipermanentes de acuerdo a la cobertura .	5%	3.1.2.1	Ajustar la cobertura y/o ubicación de oficinas semipermanentes.
		DNBM 3	Implementar Brigadas móviles en municipios del area rural que no cuenten con intervencion previa de Brigadas Moviles.	5%	3.1.3.1	Planificar la intervencion de Brigadas Móviles en municipios del area rural, que no se hayan intervenido anteriormente.
		DNBM 4	Promover la firma de convenios para la emisión de cédulas de identidad en favor de poblacion vulnerable y escasos recursos.	10%	3.1.4.1	Gestionar la suscripción de convenios interinstitucionales, para la emisión de cédulas de identidad gratuitas en favor de población vulnerable y de escasos recursos.
		DNBM 5	Atender las solicitudes de emisión de cédulas de identidad.	20%	3.1.5.1	Emitir cédulas de identidad a personas que cumplan con los requisitos establecidos en la Normativa interna vigente.
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas, administrativas y jurídicas, que consoliden el Registro Único de Identificación, a favor de los sectores más vulnerables, hasta el año 2021.	DNBM 6	Desarrollar talleres de actualizacion de normativa y/o procedimientos.	10%	3.1.6.1	Realizar talleres de actualización para la mejora continua de las competencias del personal de la DNBM.
3.1		DNBM 7	Realizar Inspecciones de control de desempeño, productividad y transparencia de las brigadas móviles y oficinas semipermanentes a nivel Nacional.	6%	3.1.7.1	Realizar inspecciones a la labor de las Brigadas moviles y oficinas semipermanentes.
		DNBM 8	Atender solicitudes de viajes de coordinación a reuniones y/o capacitaciones al personal nuevo .	6%	3.1.8.1	Realizar viajes de coordinación, reuniones, capacitacion al personal.
		DNBM 9	Gestionar la Suscripción de convenios interinstitucionales con Gobiernos Municipales.	10%	3.1.9.1	Suscripción de convenios interinstitucionales con Gobiernos Municipales para la implementacion de Brigadas móviles, oficinas semipermanentes y Gestorias Municipales.
		DNBM 10	Gestionar capacitaciones para la implementación de Gestorias Municipales	8%	3.1.10.1	Desarrollar talleres de capacitación a gestores municipales y/o personal de oficinas departamentales para la implementación de Gestorias Municipales.
		DNBM 11	Desarrollo de actividades de las Gestorias Municipales implementadas	10%	3.1.11.1	Implementacion de Gestorias Municipales en Municipios seleccionados.
		DNBM 12	Diseñar e implementar campañas de cedulación para tener una Bolivia Libre de Indocumentados.	7%	3.1.12.1	Ejecutar campañas de cedulacion en municipios del area rural.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
СР						

4.6		DNC-1	Fortalecer la imagen institucional a nivel nacional.	10 %	4.6.1.1	Coordinar las actividades correspondientes al fortalecimiento de la imagen institucional en las oficinas departamentales y desconcentradas en todo el país.
		DNC-2	Elaborar material informativo para la emisión documental del Segip.	5 %	4.6.2.1	Diseñar y proporcionar la logística para los materiales gráficos, trípticos y volantes informativos acorde a los requisitos en procedimientos de cédulas de identidad, licencias para conducir, cedulas de extranjería.
		DNC-3	Monitorear la información en medios masivos de comunicación a nivel nacional.	5 %	4.6.3.1	Realizar el seguimiento a publicaciones referidas a la institución, mediante la suscripción a periódicos de circulación nacional.
	Posicionar, consolidar y fortalecer la imagen institucional del Segip a nivel nacional del 2020 al 2021, a través de los medios de comunicación, redes sociales y comunicación directa con la	DNC-4	Fortalecer las campañas comunicacionales a través de medios masivos de comunicación.	25 %	4.6.4.1	Difundir campañas comunicacionales en medios radiales o televisivos a nivel nacional para brindar información sobre los diferentes servicios, beneficios y actividades del Segip así como su compromiso y labor con la sociedad en Bolivia.
	sociedad civil en su conjunto.		Socializar las actividades, resultados y	25 %	4.6.5.1	Publicar información a través de redes sociales y la página web institucional.
		DNC - 5	productos del Segip, como base de información para las Instituciones públicas y/o privadas.	20 %	4.6.5.2	Publicar el boletín informativo "Somos Bolivia" a través de nuestras redes sociales y la página web institucional.
		DNC -6	Socializar las actividades que contribuyen a la emisiòn de cédulas para alcanzar una Bolivia "libre de indocumentados".	10%	4.6.6.1	Difundir las actividades que realiza el Segip, mediante actos, eventos informativos y conferencias de prensa.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA
CATEGORÍA PROGRAMATICA :	2021

COD. ACCIÓN DE CP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.1	Realizar tres acciones necesarias: a) proceso de contratación; b) implementación tecnológica; y c) producción para la emisión documental, dirigidas a la implementación de la nueva Cédula de Identidad Electrónica, con estándares internacionales y alcance nacional, a partir del año 2017 hasta el 2020.	DNJ 1	Seguimiento a la aprobacion del Decreto Supremo.	3%	1 111	Promover el proyecto ante las autoridades pertinentes, a requerimiento realizar las adecuaciones necesarias al proyecto, asimismo realizar los informes requeridos.
2.1	Realizar la selección estratégica de instituciones para posicionar el Registro Único de Identificación y el Gobierno Electrónico en el ámbito nacional, como base primaria de información para las instituciones públicas y privadas, hasta el año 2020.	DNJ 2	Suscripción de convenios, acuerdos, adendas con instituciones publicas y privadas.	20%	2.1.1	Realizar reuniones de coordinación, proyectar Convenios, Acuerdos y adendas.

		DNJ 3	Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas.	4%	3.1.3.	Suscripción de convenios con Gobiernos Municipales.
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas, administrativas y jurídicas, que consoliden el	DNJ 4	Elaboración de Resoluciones e informes legales de saneamiento.	14%	3.1.4.	Atencion de tramites de saneamiento (Tramites de fallecidos, extranjeria, via consular, licencias para conducir, Recursos administrativos resolución de Identidad de Género Ley 807 y certificaciones).
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los sectores más vulnerables, hasta el año 2020.	DNJ 5	Patrocinio y Seguimiento de Procesos judiciales y Admninistrativos, instaurados por el SEGIP	1%	3.1.5	Actuaciones procesales e informes legales.
		DNJ 6	Reporte a la CGE en los plazos establecidos, de procesos judiciales y adminisrativos.	1%	3.1.6	Reporte de Procesos Penales y Sumarios Administrativos ante la CGE y Procuraduria General del Estado.
		DNJ 7	Elaboración de normativa interna	2%	4.2.1	Elaboracion de informes legales y proyectos de resoluciones administrativas.
	Coordinar y promover la normativa que permita	DINJ /	(reglamentos, procedimientos y otros).	2%	4.2.1	Saneamiento y Modificacion de Datos por Sistema de GJV
	fortalecer la regulación interna de los sistemas			5%	4.2.3	Elaboracion de Resoluciones para procesos RPC y RPA
	establecidos en la Ley 1178, y mejorar la			22%	4.2.4	Elaboración de Contratos y contratos modificatorios.
4.2	fidelidad y seguridad del registro de datos, con la implementación de mecanismos de control y eficiencia en el saneamiento y modificación de datos y registros, mediante el Gabinete Jurídico Virtual Nacional hasta el 2020.	DNJ 8	Elaboración de Contratos y Contratos modificatorios.	1%	4.2.5	Realizar la Protocolizacion del Contrato ante Notaria de Gobierno si corresponde.
		DNJ 9	Actualizacion del sistema del Gabinete Jurídico Virtual y la	1%	4.3.1	Gestionar y coordinar con las Direcciones Departamentales, capacitaciones para la implementacion del Gabinete Juridico
			implementacion en las oficinas faltantes.	1%	4.3.2	Implementar la actualizacion del flujo de la apostilla en el sistema de gabinete juridico virtual y la posterior atencion de tramites.
	Certificar con normas ISO la gestión operativa,	DNJ 10	Tramites atendidos mediante el gabinete juridico virtual.	5%	4.3.3	Realizar saneamiento y modificacion de datos y registros.
4.3	administrativa y de calidad en el Gabinete Jurídico Virtual oficina nacional, en la gestión 2019.	DNJ 11	Mantener la Certificación del sistema de gestión de calidad Norma ISO 9001-2015 del Gabinete Jurídico Virtual.	2%	4.3.4	Ampliacion de la Certificacion de la Gestión de Calidad en el proceso del Gabinete Jurídico Virtual para la Certificación ISO 9001-2015, actualizacion de documentos y aprobacion de resoluciones.
		DNJ 12	Reglamento y procedimientos del Gabinete Jurídico y Virtual implementados.	1%	4.3.5	Seguimiento, mejora y actualizacion de la normativa.
5.1	Formular un proyecto de pre-inversión de infraestructura adecuada para el Archivo Nacional del SEGIP, en el departamento de La Paz, hasta el año 2020.	DNJ 13	Elaboración de documentos legales que consoliden el derecho propietario de bienes necesarios para el proyecto.	5%	5.1.1	Gestion y consolidacion para la obtencion del derecho propietario.
		DNJ 14	Seguimiento al proyecto de ley presentado.	4%	6.1.1	Promover el proyecto ante las autoridades pertinentes. realizar las adecuaciones necesarias e informes requeridos.
6.1	Consolidar la gestión del Servicio General de Licencias para Conducir (SEGELIC) hasta su total incorporación en el SEGIP, dentro de todo el ámbito nacional, hasta el año 2020.	DNJ 15	Elaboracion de normas que se requiera.	6%	6.1.2	Revision de los proyectos de normativas de licencias, elaboracion de informes legales y de proyecto de resoluciones administrativas

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.1	Realizar tres acciones necesarias: a) proceso de contratación; b) implementación tecnológica; y c) producción para la emisión documental, dirigidas a la implementación de la nueva Cédula de Identidad Electrónica, con estándares internacionales y alcance nacional, a partir del año 2017 hasta el 2020.	DNO 1	Gestión de equipamiento para mantener una alta disponibilidad de las operaciones	10%	1.1.1	Distribución de Activos, Materiales y Suministros a oficinas a nivel Nacional e internacional, según requerimientos y necesidades identificadas.
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DNO 2	Analizar la capacidad operativa, eficiencia y eficacia de cada oficina permanente en base a indicadores.	8%	2.1.1	Realizar un informe de evaluacion de las oficinas fijas en funcion a indicadores.
				2%	3.1.1	Realizar un Informe de recomendación ante posibles oportunidades de mejora, en referencia a la sistematizacion de los datos estadisticos.
			Analizar las oportunidades de mejora	2%	3.1.2	Emitir informes sobre el cumplimiento y avance de las metas de biometrizacion.
	DNO 3	para la coordinacion, seguimiento y monitoreo de los datos estadisticos.	2%	3.1.3	Realizar el seguimiento a los planes de trabajo de las Direcciones Departamentales sobre la implementacion de los proyectos "SEGIP EN TU ESCUELA", "CENTROS PENITENCIARIOS" y otros.	
				2%	3.1.3	Emitir reportes de produccion de cedulacion fuera de las oficinas.
		DNO 4	Supervision y Control Oficinas Operativas	10%	3.1.4	Supervisar y controlar los procedimientos de emisión documental de Cédulas de Identidad a oficinas fijas a nivel nacional.
		DNO 4	a nivel nacional e internacional.	4%	3.1.5	Supervisar y controlar los procedimientos de emisión documental de Cédulas de Identidad en oficinas del exterior.
			Apoyar a las Direcciones Nacionales y	4%	3.1.6	Administrar la base de datos del visor geografico en base a la puesta en marcha en la pagina web.
		DNO 5	Departamentales con informacion cartografica digital e impresa.	4%	3.1.7	Emitir informes estadisticos demograficos en municipios de área urbana y dispersa con la actualizacion de la base cartografica impresa y/o digital según requerimiento de las diferentes direcciones.
3.1	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas, administrativas y jurídicas que consoliden el Registro Único de Identificación, a favor de los sectores más vulnerables, hasta el año 2020.	DNO 6	Capacitación del personal	4%	3.1.8	Capacitar y actualizar al personal Operativo de las Oficinas del Exterior sobre los procesos y procedimientos de la normativa vigente en forma virtual
	sectores mas vumerables, nasta er ano 2020.	DNO 7	Gestión y Supervisión oficina nacional y departamentales	2%	3.1.9	Supervisión a Oficinas Operativas de extranjería Santa Cruz y Cochabamba de CIES, gestión de oficina nacional.
		DNO 8	Encuentro Nacional de Extranjeria (online)	4%	3.1.10	Gestionar capacitación, (Online) sobre los procesos de emisión de CIE's y normativa de la certificación ISO 9001 - 2015
		DNO 9	Actualización y fortalecimiento del personal	3%	3.1.11	Gestionar capacitación, (Online) sobre los procesos de emisión de CIE´s y Licencias de Cortesía aplicados por todas las oficinas departamentales
		DNO 10	Analisis y evaluacion para la mejora	3%	3.1.12	Realizar Informes sobre propuestas de modificaciones, actualizacion normativa, simplificacion y/o digitalizacion de tramites.
		טווט 10	continua de los procesos de emision documental.	2%	3.1.13	Propuesta de modificacion y/o actualizacion de indicadores de eficiencia y eficacia.

		DNO 11	Diagnostico de los procedimientos de emision documental con la finalidad de identificar los procesos certificables ISO.	4%	3.1.14	Realizar Informe sobre los probables procesos a certificar.
4.1	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DNO 12	Gestión del Sistema de calidad ISO 9001 - 2015	2%	4.1.1	Ampliación del alcance del sistema de gestión de calidad ISO 9001 - 2015 en la oficina de Extranjería Santa Cruz y Auditorías Internas y Externas en las oficinas de Santa Cruz y La Paz.
				2%	4.1.2	Auditoria Interna del sistema de gestión de la Calidad
		DNO 13	Implementacion de nueva normativa actualizada para la emision de Licencias para Conducir	6%	6.2.1	Realizar Congreso Nacional con Responsables de Oficinas de Licencias para capacitación y evaluación de implementación de la nueva normativa actualizada.  Actualización de normativa en funcion a implementacion y Congreso Nacional .
				2%	6.2.2	Publicacion de compendio de nueva normativa y Guia para el Conductor en pagina web del SEGIP
6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir Electrónica en el ámbito nacional hasta el año	DNO 14	Gestionar la homologación de Licencias para Conducir	8%	6.2.3	Gestionar mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar 2 nuevos convenios de homologación de Licencias para Conducir con paises vecinos.
	2020			3%	6.2.4	Comprar equipamiento para emision de Licencias para Conducir
		DNO 15	Fortalecer proceso y gestion de emision de Licencias para Conducir	2%	6.2.5	Supervisar y controlar los procedimientos de emisión de Licencias para Conducir a las Oficinas Operativas de Licencias para Conducir, a los Centros de Capacitación y a los Centros de Salud a nivel nacional.
		DNO 16	Atencion a la demanda de Licencias para conducir.	5%	6.2.6	Realizar Informe sobre las atenciones realizadas a solicitudes de emision de Licencias para conducir fuera de las oficinas.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE CP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
				7%	4.2.1	Elaborar la documentación necesaria para la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 , enfunción de los lineamientos que extablezca MPD.
		Formulación del Plan Est		7%	4.2.2	Reformulación del POA 2021, articulado al presupuesto con participación de todas las unidades organizacionales.
			Formulación del Plan Estratégico	2%	4.2.3	Elaborar y difundir el Instructivo del POA 2022 con base a las directrices del MEFP y del MPD
	Coordinar y promover la normativa que permita 4.2 fortalecer la regulación interna de los sistemas establecidos en la Ley 1178.	Institucional 2021 - 2025 y planes operativos para la gestión 2021 - 2022	7%	4.2.4	Formulación POA 2022 y su posterior aprobación por la MAE.	
			4%	4.2.5	Capacitación del Sistema SIPPEC dirigiido a Directores Nacionale s y Departamentales	
4.2				4%	4.2.6	Efectuar el seguimiento y evaluación del POA - PPTO 2021 mediante el uso del SIPPEC y análisis realizado por el equipo técnico de la DNP.
				3%	47/	Realizar un Taller de evaluación de la programación operativa y ejecución presupuestaria del POA-PTTO 2021

				5%	4.2.8	Elaboración del informe de gestión 2020
		Actualización de la normativa interna del DNP 2 SEGIP con base a los subsistemas de la		5%	4.2.9	Elaborar un instructivo para que la MAE instruya a todas las unidades organizacionales la actualización de reglamentos, manuales de procesos y procedimientos, a través de un Instructivo dirigido a todas las unidades organizacionales.
			ley 1178	6%	4.2.10	Revisión documental de acuerdo a los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
	Certificar con normas IOS la gestión opertiva, 4.3 administrativa y de calidad en el Gabinete Jurídico Virtual oficina nacional, en la gestión 2019.	DNP 3	Gestión de Proyectos de fortalecimiento institucional	7%	4.3.1	Gestión de coordinación con entidades de financiamiento
4.3		DNP 4	Seguimiento, monitoreo y evaluación a los procesos de la Certificación ISO 9001:2015	8%	4.3.2	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de los procesos certificados, áreas de apoyo.
				7%	4.3.3	Consolidación de reportes de seguimiento y control a la alta dirección de acuerdo a los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
			Capacitación en sistemas de gestión de	6%	4.7.1	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Calidad
	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento	DNP 5	calidad (SGC), sistemas de control gubernamental, planificación estrategica,	6%	4.7.2	Capacitación en sistemas de control gubernamental y/o formulación de proyectos de inversión pública
4.7	e infraestructura tecnológica institucional durante		auditoria operativas y ofimática	4%	4.7.3	Capacitación en elaboración del sistema de presupuesto del MEFP.
4.7	las gestiones 2019 y 2020.		additoria operativas y difiliatica	5%	4.7.4	Capacitación en ofimática (Excel avanzado, Ms proyect, Access)
	103 gestiones 2013 y 2020.		Gestionar la adquisición de materiales y	2%	4.7.5	Adquirir materiales y suministros para el mejor desempeño administrativo
		DNP 6	suministros, publicacion de la Memoria	3%	4.7.6	Publicar y coordinar la memoria institucional 2020
			Institucional.	2%	4.7.7	Mantenimiento y reparación de impresoras de la dirección

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
	Realizar tres acciones necesarias: a) proceso de			7%	1.1.1	Desarrollo de aplicaciones y servicios de software a requerimiento de las áreas y unidades administrativas
1.1	contratación; b) implementación tecnológica; y c) producción para la emisión documental, dirigidas a la implementación de la nueva Cédula de Identidad Electrónica, con estándares internacionales y alcance nacional, a partir del año 2017 hasta el 2020.		Realizar el mantenimiento y desarrollo de sistemas de producción y sistemas de gestión interna.	6%	1.1.2	Actualización de los sistemas en producción y de los nuevos sistemas.
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DNTIC-02	Realizar y gestionar las acciones tecnológicas para la implementación de la cedula de identidad digital a través del desarrollo de un aplicativo de software	12%	1.2.1	Desarrollo, validación y entrega de un producto final de la aplicación móvil para la implementación, despliegue y emisión de la cedula de identidad digital.

2.1	Realizar la selección estratégica de instituciones para posicionar el Registro Único de Identificación y el Gobierno Electrónico en el ámbito nacional, como base primaria de información para las instituciones públicas y privadas, hasta el año 2020.	DNTIC-03	Operativizar servicios de interoperabilidad desde el SEGIP a las entidades públicas y privadas a través de convenios y contratos a demanda, orientadas a promover el gobierno electrónico.	3%	2.1.1	Coordinación técnica para establecer mecanismos de acceso a los sistemas de consulta de datos según los términos de los convenios y/o contratos establecidos.
3.1	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas, administrativas y jurídicas, que consoliden el Registro Único de Identificación, a favor de los	DNTIC-04	Gestionar y asistir a los sistemas y servicios institucionales, promoviendo la mejora en los procesos internos de cada	5%	3.1.2	Brindar soporte técnico-funcional en todas las oficinas operativas de la institución, e Implementar y realizar actualizaciones continuas a los sistemas en producción.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		unidad operativa	5%	3.1.3	Brindar y coordinar el apoyo técnico a direcciones operativas y administrativas para la implementación de sistemas y proyectos.
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	DNTIC-05	Complementar el fortalecimiento tecnológico en la oficina nacional.	30%	4.7.1	Despliegue e implementación de nuevo equipamiento tecnológico.
	Determinar y establecer las condiciones		Complementar la implementación del sitio alterno.	10%	4.9.1	implementación del Sitio Alterno
4.9	administrativas y técnicas que sean necesarias para implementar un Centro de Datos Alterno del SEGIP, en la oficina nacional, durante las	DNTIC-06		7%	4.9.2	Adquisición de infraestructura biométrica para el Sitio Alterno
	gestiones 2019 y 2020.			3%	4.9.3	Diseño y establecimiento de condiciones iniciales del tercer Data Center
6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir Electrónica en el ámbito nacional hasta el año 2020.	DNTIC-07	Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de identificación digital, servicios de autenticación biométrico dactilar y facial, servicios QR para diversificar los medios de identificación de la población boliviana	12%	6.2.1	Actualización y mejora del sistema de Licencias de conducir

ÁREA ORGANIZACIONAL:	JEFATURA NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
		ME UNAI 1	Elaborar el examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros	25%	4.1.1.1	Emitir una opinión independiente de los Estados Financieros de la entidad auditada, si los mismos se presentan razonablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo a las normas básicas del SCI mediante la planificación, ejecución y comunicación de resultados en cumplimiento a la NAG220
		ME UNAI 2	Elaborar Auditorias Especiales	10%	4.1.2.1	Relizar el examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales y, si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública, mediante la Planificacion, Ejecucion y Comunicacion de Resultados en cumplimiento a la NAG 250.

1	<u> </u>		I			71
		ME UNAI 3	Elaborar Auditorías Operacionales	15%	4.1.3.1	Realizar la acumulación y evaluacion objetiva de evidencia, con el proposito de emitir un pronunciamiento de manera individual o en conjunto, sobre la eficacia, eficiencia, economia y/o efectividad del objeto de auditoria, mediante la Planificación, Ejecución y Comunicación de resultados en cumplimiento a la NAG 230.
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	ME UNAI 4	Elaborar Auditorías No Programadas de acuerdo a requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva, Contraloría General del Estado o Entidad Tutora (Especiales, Operacionales)	10%	4.1.4.1	Relizar la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales y, si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública, mediante la Planificacion, Ejecucion y Comunicacion de Resultados en cumplimiento a la NAG 250.
4.1		ME UNAI 5	Ejecutar seguimientos para verificar la implementación de las recomendaciones emitidas en informes de Auditoría de Gestiones Pasadas	10%	4.1.5.1	Verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes de gestiones pasadas, mediante la Planificacion, Ejecucion y Comunicacion de Resultados en cumplimiento a la NAG 219.
		ME UNAI 6	Revision anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	10%	4.1.6.1	Verificar el Cumplimiento de los Procedimientos en las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, mediante la Planificacion, Ejecucion y Comunicación de Resultados en cumplimiento a la NAG 217.
		ME UNAI 7	Ejecutar relevamientos de Información General y Específica para la programación de auditorías en cumplimiento a instrucciones emitidas por la MAE de la entidad, CGE y/o Entidad Tutora	5%	4.1.7.1	Recopilación y evaluación de la información sobre las actividades y operaciones que realiza una entidad, con el fin de conocer su complejidad, magnitud y naturaleza de sus operaciones e identificar áreas críticas, para determinar la inclusión de las auditorías si corresponde en el programa de operaciones anual elaborado por la organización de auditoría, cuando corresponda, Mediante la Planificacion, Ejecucion y Comunicacion de Resultados en cumplimiento a la NAG 217.
		ME UNAI 8	Elaboración de Informes de Actividades sobre el cumplimiento del POA 2018 - 2019 de la UNAI.	10%	4.1.8.1	Informar los lineamientos del control de las actividades ejecutadas por la Unidad Nacional de Auditoría Interna (UNAI), a la Maxima Autoridad Ejecutiva y entidades externas.
		ME UNAI 9	Realizar las Gestiones para la Compra de Activos Fijos y Materiales y Suministros para el cumplimiento oportuno de las actividades a desarrollarse	5%	4.1.9.1	Adquisicion a traves del Formulario 001 de solicitud de compra de inicio de proceso de contratación, realizando el informe de conformidad por la adquisición de Materiales y Suministros.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	JEFATURA NACIONAL DE ARCHIVO
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
		UNAR 01	Centralizar el Archivo de Cedulas de Identiodad de Extranjeria (CIE) de los Archivos Departamental para que pase a custodia de la Unidad Nacional de Archivo.	5%	1571	Realizar el traslado de la documentación de CIE. De los distintos Archivos Depratamentales, a la Unidad Nacional de Archivo.

		UNAR 02	Supervisión y verificación del manejo documental en cuanto a ordenamiento numérico y digitalización de documentación de respaldo en todas las Unidades departamentales de archivo.	15%	5.2.2	Verificación del manejo documental en cuanto a ordenamiento numérico y digitalización de documentación de respaldo en todas las Unidades Departamentales de archivo.
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP,	UNAR 03	Ordenamiento e integración numérica de la documentación a nivel nacional	40%	573	Ordenamiento e integración de la documentación remitida por las oficinas operativas, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.	UNAR 04	Digitalización de la documentación en general a nivel nacional de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.	35%	574	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
		UNAR 05	Coadyuvar al ordenamiento, clasificación, inventario y descripción de la documentación administrativa del SEGIP y ordenamiento del expediente de la emisión documental	5%	5.2.5	Realizar el ordenamiento de la documentación administrativa y emisión documental

ÁREA ORGANIZACIONAL:	JEFATURA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE CP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
		UNITA	Atención a denuncias de actos y hechos de corrupcion,negativa injustificada de acceso a la información. Asimismo, registrar y efectuar seguimiento a las Denuncias a nivel nacional.	15%	4.2.1	Gestionar denuncias por actos y hechos de corrupción, negativa injustificada de acceso a la información.
				1370	4.2.2	Efectuar el registro de Denuncias, realizados por la ciudadanía a traves de los formularios obtenidos en los Buzones de cada Dir. Departamental del SEGIP a nivel nacional.
		UNT2	Organización de Rendiciones Públicas de Cuentas	25%	4.2.3	Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad Ejecutiva en el proceso de la Rendición Pública de Cuentas.
	Coordinar y promover la normativa que permita fortalecer la regulación interna de los sistemas establecidos en la Ley 1178, y mejorar la fidelidad y seguridad del registro de datos, con la implementación de mecanismos de control y eficiencia en el saneamiento y modificación de datos y registros, mediante el Gabinete Jurídico Virtual Nacional hasta el 2020.	UNT3	Efectuar actividades preventivas contra hechos de corrupción	20%	4.2.4	Realizar capacitaciones On-Line a los funcionarios del SEGIP a nivel nacional, sobre "Ética Pública y Corrupción"
					4.2.5	Gestionar capacitaciones o talleres para el Personal de la Unidad Nacional de Transparencia, referente a la actualizacin de normativas relacionadas con Corrupción, Ética Pública y Transparencia
4.2.					4.2.6	Investigacion al área de cedula y/o licencias para conducir y extranjería de las diferentes Direcciones Departamentales a nivel nacional, para verificar el cumplimiento de la normativa y de los requisitos en la emisión de licencias para conducir y de las CIE.
		UNT4	Mantener actualizado el portal de la Unidad de Transparencia	10%	4.2.7	Registro de informacion institucional referente a normativa, RPC
			Seguimiento a la legalidad y autenticidad		4.2.8	Seguimiento a la legalidad de titulos academicos

UNT5	de titulos Academico, tecnicos y tecnicos superiores	20%	4.2.10	Contratacion de consultor
UNT6	Elaboración y gestión de aprobación de directrices basadas en actividades de transparencia	10%	1 4111	Elaboración de documentos (Reglamentos, manuales, cartillas, directivas, guías, trípticos,etc.) de prevención y material de difusión

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE BENI
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020	DDBE 1	Implementación de la nueva cédula de identidad a través de métodos de verificación digital.	5%	1 1 2 1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad a través de métodos de verificación digital.
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDBE 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DDBE 2	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementación del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisióm de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias
		DDBE 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDBL 3	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDBE 4 Capac	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
			Capacitación del personal del SEGIF.	1%	4.1.4	Asistencia a talleres nacionales
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y	DDBE 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1	finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDBE 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDBE 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	1 41/	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDBE 8	Contratación de Consultores	2%	1 /112	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
		DDBE 9	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	DDBE 10	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	1 171	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
	Digitalizar, conservar y consolidar la	2225.44		5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.

5.2	documentación del Archivo Nacional del SEGIP, en el departamento de La Paz hasta el año 2020.		Administracion del archivo nacional	5%	1 599	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir Electrónica en el ámbito nacional hasta el año	DDBE 12	Emisión de Licencias de Conducir con	10%	I 6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.
0.2	2020.	DDBE 12	transparencia, calidad y calidez a los usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad en nuevo método de Identificación Digital, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2021.	DDCBBA 1	Implementación de la nueva dédula de identidad con métodos de identificación digital	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula con métodos de identificación digital
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDCBBA 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DDCDDA 2	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2021		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisión de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias y/o certificaciones
		DDCBBA 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDCDDA 3	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDCBBA 4	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
				1%	4.1.4	Asistencia de talleres nacionales
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y	DDCBBA 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1	finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2021	DDCBBA 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDCBBA 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDCBBA 8	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
		DDCBBA 9	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2020 y 2021	DDCBBA 10	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas

5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la 5.2 documentación del Archivo Nacional del SEGIP, en el departamento de La Paz hasta el año 2021	·		5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
				5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	Implementar la nueva Licencia para Conducir		Emisión de Licencias de Conducir con transparencia, calidad y calidez a los usuarios que cumplan con los requisitos	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.
6.2	Electrónica en el ámbito nacional hasta el año 2021	DDCBBA 12		6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion

GESTIÓN DEL POA:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL CHUQUISACA					
TECHO PRESUPUESTO ASIGNADO (BS.):	2021					

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDCH 1	Implementación de la nueva cédula de identidad electrónica	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad electrónica
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDCH 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DDCI12	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisióm de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias
		DDCH 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
			institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDCH 4	Capacitación del personal del SEGIP.	2%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
				2%	4.1.4	Asistencia de talleres nacionales
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDCH 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1		DDCH 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDCH 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDCH 8	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
		DDCH 9	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles

4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.		Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP.	DDCH 11	DDCH 11 Administracion del archivo nacional .	5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.	_		5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir Electrónica en el ámbito nacional hasta el año	DDCH 12	Emisión de Licencias de Conducir con transparencia, calidad y calidez a los usuarios que cumplan con los requisitos	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.
0.2	2020.	DDCH 12		6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020	DDLP 1	Implementación de la nueva cédula de identidad a través de métodos de verificación digital.	5.00%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad a través de métodos de verificación digital.
				15.00%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				2.00%	3.1.2	Programa de agendamiento para cedulación a menores de edad y adultos mayores
				2.00%	3.1.3	Programa de cedulación excepcional - unidad móvil
			Fortalecer las acciones operativas para mejorar la calidad y oportunidad de la	2.00%	3.1.4	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas, administrativas y jurídicas, que consoliden el			1.00%	3.1.5	Saneamiento de registros con resolución administrativa/ Tramites Consolidados
				1.00%	3.1.6	Saneamiento de registros con resolución administrativa/ Consolidados Bloqueados por directiva 08/2019
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los sectores más vulnerables, hasta el año 2020	DDLP 2	emisión documental, biometrizacion, saneamiento de registros y todos	1.00%	3.1.7	Saneamiento de registros con resolución administrativa/ Datos de Personas Fallecidas Directiva 010/2019
	Sectores mas vulnerables, masta el ano 2020		aquellos servicios que brinda el Segip	1.00%	3.1.8	Saneamiento de registros con resolución administrativa/ Múltiple identidad ,Suplantacion,Multiplicidad, Duplicidad y otros
				1.00%	3.1.9	Certificación de datos de cedulas de identidad
				1.00%	3.1.10	Requerimientos fiscales y ordenes judiciales
				9.00%	3.1.11	Biometrización de ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
				2.00%	3.1.12	Proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.00%	3.1.13	Emisión de cédulas en el proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.00%	3.1.14	Programación de visitas a Penitenciarias
				1.00%	3.1.15	Emisión de cédulas de identidad en Penitenciarias
		DDLP 3	Capacitación del personal del DDLP	2.00%	4.1.1	Campaña de fortalecimiento de talento humano
		DDLP 4	Adquisición de equipos, muebles y enseres.	4.00%	4.1.2	Adquisiciones de equipos de computación, electrónicos, comunicacionales y muebles.

4.1	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia,	DDLP 5	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	8.00%	4.1.3	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
	eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDLP 6	Adquisición de materiales y suministros.	4.00%	4.1.4	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
				2.00%	4.1.5	Entrega de insumos
		DDLP 7	Mantenimiento, refacción, adecuación de inmuebles y mantenimiento de vehiculos de la DDLP	4.00%	4.1.6	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles, vehículos y otros
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestión		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y periféricos, equipos de comunicación e infraestructura de red eléctrica y datos a nivel departamental	2.00%	4.1.7	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación y periféricos, equipos de comunicación e infraestructura de red eléctrica y datos, tanto en la oficina principal como en las oficinas desconcentradas
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP.	DDLP 9	Administración del archivo nacional	5.00%	5.1.1	Documentación ordenada e integrada en la matriz de cada archivo departamental
3.2	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.	DDLF 3	Administración del archivo nacional	5.00%	5.1.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
				10.00%	6.2.1	Emisión de licencias para conducir en el marco de la normativa vigente.
6.2	Emision documental de Licencias para Conducir	DDLP 10	Emisión de Licencias de Conducir de acuerdo a normativa vigente	6.00%	6.2.2	Supervisión a las actividades de las autoescuelas

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL ORURO
GESTIÓN DEL POA:	2021

ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDOR 1	Implementación de la nueva cédula de identidad electrónica	5%	1 121	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad electrónica
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDOR 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DDON 2	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisióm de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias y/o Certificación
		DDOR 3	Acciones de transparencia y ética institucional	2.0%	4.1.1	Remisión de quejas, sugerncias y otros de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.

ı	1		1		1	<del> </del>
			Realizar el control de altas, movimientos, bajas y control de asitencia del personal de la Dirección Departamental en el sistema, para la		4.1.3	Realizar el registro del control del personal, altas, bajas, movimientos, y control de asistencia de la Dirección Departmanetal de Oruro en el sistema de forma documentada asi como su custodia. Preparación de planillas de sueldos y refrigerios mensuales para su Remisión a la Jefatura Nacional de Recursos Humanos.
		DDOR 4	preparación de planillas de sueldos y refrigerios consolidados en forma menual asi como la custodia del registro documentado, ordenado y organizado	1%	4.1.4	Capacitación del Personal y/o asistencia a Reuniones de Coordinación
		DDOR 5	Registrar, revisar y controlar los ingresos y salidas de materiales de Almacenes documentado en el sistema de acuerdo a normas y procedimientos vigentes para la obtención del Inventario físico valorado.	2%	4.1.5	Registro, control y revisión de ingresos y salidas de materiales de almacén documentado en el sistema del inventario físico valorado.
4.1	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDOR 6	Gestionar los pagos de servicios básicos y recurrentes, asi como la conciliación de pago correspondiente con los proveedores.	2%	4.1.6	Gestionar la solicitud de pagos de servicios básicos y recurrentes, así como la conciliación de pago correspondiente con los proveedores.
		DDOR 7	Gestionar el requerimiento de compra y contrataciones de bienes , servicios y consultorías	3%	4.1.7	Gestionar el requerimiento de compra y contrataciones de bienes , servicios y consultorías asi como realizar el seguimiento respectivo
		DDOR 8	Registro, control y verificación de asignaciones, movimientos y devoluciones de activos fijos documentados, manteniendo actualizado el Inventario General Físico de Activos Fijos de la Direccion Departamental	2%	4.1.8	Registrar, controlar y vertificar asignaciones, movimientos y devoluciones de activos fijos documentados, manteniendo actualizado el Inventario General Fisico de Activos Fijos de la Dirección Departamental
		DDOR 9	Realizar el registro y control documentado en el sistema de la asignación y devolución del material valorado de cédulas de identidad y licencias de conducir, emitiendo en forma mensual informes consolidados para su remisión a la Unidad Nacional de Valores	3%	4.1.9	Registrar y controlar de forma documentada en el sistema las asignaciones y devolución de material valorado para cédulas de identidad y licencias de conducir de todas las dependencias operativas de la Dirección Departamental
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación y comunicación y soporte técnico tanto en la oficina principal como en las desconcentradas coadyuvando a la gestión de emisión documental y otros de la Dirección Departamental
	Digitalizar conservary consolidar la			5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP, en el departamento de La Paz hasta el año 2020.	DDOR 11	Administracion del archivo nacional	5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir	DDOR 13	Emisión de Licencias de Conducir con	10%	6.2.1	Emisión licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.

- 1	b.Z	Electronica en el ambito nacional nasta el ano	DDOK 17	transparencia, calidad y calidez a los			
		2020.		usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PANDO
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2020	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDPD 1	Implementación de la nueva cédula de identidad electrónica	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad electrónica
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
	administrativas y jurídicas, que consoliden el	2000 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DDPD 2	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisióm de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias
		DDPD 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDF D 3	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDPD 4	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
		DDFD 4	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.4	Asistencia a talleres nacionales
		DDPD 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDPD 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDPD 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDPD 8	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
		DDPD 9	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	DDPD 10	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP,	DDPD 11	Administracion del archivo nacional	5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.			5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.

6.2	Implementar la nueva Licencia para Conducir Electrónica en el ámbito nacional hasta el año	DDPD 12	Emisión de Licencias de Conducir con transparencia, calidad y calidez a los	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.	
0.2	2020.	001012	usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion	

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL POTOSÍ
GESTIÓN DEL POA:	2021

ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
ementar la Nueva Cédula de Identidad ónica, en las capitales de Departamento, te un sistema de identificación biométrico estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDPT 1	Implementación de la nueva cédula de identidad electrónica co métodos de identificación digital	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad electrónica con métodos de identificación personal
			18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
			7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
zar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
nistrativas y jurídicas, que consoliden el	DDPT 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
ro Único de Identificación, a favor de los	DDITZ	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
res más vulnerables, hasta el año 2021.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
			2.5%		Emisión de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
			4%	3.1.8	Emisión de cédulas de identidad en penintenciarias
	DDDT 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
	DDPT 3	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
	DDPT 4		1%	4.1.4	Asistencia de talleres nacionales
Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2021.	DDPT 5	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	4%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
	DDPT 6	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
	DDPT 7	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
	DDPT 8	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.9	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
ar, fortalecer y mantener el equipamient structura tecnológica institucional durant las gestiones 2019 y 2021.		Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
Digitalizar, conservar y consolidar la Jentación del Archivo Nacional del SEGIP,	DDPT 10	Administracion del archivo nacional	5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
en el departamento de La Paz hasta el año 2021.			5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
mentar la nueva Licencia para Conducir		Emisión de Licencias de Conducir con	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.
epartamento de La Paz hasta el	año 2021. Conducir	año 2021. Conducir	año 2021.  Conducir Emisión de Licencias de Conducir con	año 2021. 5%  Conducir Emisión de Licencias de Conducir con 10%	2001. Sonducir Emisión de Licencias de Conducir con transparencia, calidad y calidez a los

	2021.	u	usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion	ll.

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD. ACCIÓN DE	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDSC 1	Implementación de la nueva cédula de identidad con métodos de identificación digital.	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad con métodos de identificación digital.
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDSC 2	Implementación del registro biométrico		3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	DD3C 2	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisión de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias
		DDSC 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DD3C 3	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDCC 4	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDSC 4		1%	4.1.4	Asistencia de talleres nacionales
		DDSC 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1		DDSC 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDSC 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDSC 8	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
		DDSC 9	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	DDSC 10	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP,	DDSC 11	Administracion del archivo nacional	5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.			5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
6.3	Implementar la nueva Licencia para Conducir	DDCC 12	Emisión de Licencias de Conducir con	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.

6.2	Liectronica en el ambito nacional nasta el ano	DDSC 12	transparencia, calidad y calidez a los				Ш
	2020.		usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion	
							Ш

ÁREA ORGANIZACIONAL:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE TARIJA
GESTIÓN DEL POA:	2021

COD.ACCIÓ N DE CORTO	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021	COD. OP	OPERACIÓN	PONDERACIÓN	COD. TAREA	TAREA
1.2	Implementar la Nueva Cédula de Identidad Electrónica, en las capitales de Departamento, mediante un sistema de identificación biométrico con estándares internacionales, hasta el año 2020.	DDTJ 1	Implementación de la nueva cédula de identidad con métodos de identificacción digital.	5%	1.2.1	Coadyuvar a los aspectos logísticos, operativos y tecnológicos para la implementación de la nueva cédula de identidad con métodos de identificación personal.
				18%	3.1.1	Emisión de Cédulas de Identidad
				7%	3.1.2	Emisión de Cédulas de identidad de Extranjeros
	Realizar las acciones tecnológicas, logísticas,			3%	3.1.3	Saneamiento de registros sin resolución administrativa
3.1	administrativas y jurídicas, que consoliden el	DDTJ 2	Implementación del registro biométrico	3%	3.1.4	Saneamiento de registros con resolución administrativa
3.1	Registro Único de Identificación, a favor de los	2 נוטט	facial y dactilar con el equipamiento	10%	3.1.5	Biometrización Masiva de los ciudadanos bolivianos mayores de 18 años.
	sectores más vulnerables, hasta el año 2020.		(equipos y muebles) necesarios	2.5%	3.1.6	Implementacion del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				2.5%	3.1.7	Emisióm de cédulas en el marco del proyecto "SEGIP en tu escuela"
				4%	3.1.8	Emision de cédulas de identidad en penintenciarias
		DDTJ 3	Acciones de transparencia y ética	2.5%	4.1.1	Remisión de quejas de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		3 (1100	institucional	2.5%	4.1.2	Remisión de sugerencias de los buzones de transparencia y las acciones requeridas.
		DDTJ 4	Capacitación del personal del SEGIP.	1%	4.1.3	Capacitación en base al plan anual de capacitación.
		00114	Capacitación del personal del SEGIF.	1%	4.1.4	Asistencia de talleres nacionales
	Dirigir y llevar adelante toda la administración y finanzas de la institución, a nivel nacional, en el marco de la normativa legal vigente con eficacia, eficiencia, transparencia y licitud, hasta el 2020.	DDTJ 5	Adquisición de maquinaria, equipos, muebles, insumos y enseres.	2%	4.1.5	Adquisiciones de equipos de computación, electronicos, comunicacionales y muebles.
4.1		DDTJ 6	Pago de servicios (Agua, energía eléctrica, comunicación, limpieza, seguridad, internet, alquileres y otros).	2%	4.1.6	Pago de servicios básicos, otros servicios y alquileres
		DDTJ 7	Adquisición de materiales y suministros.	2%	4.1.7	Adquisición de papelería, productos de artes gráficas, prod. Químicos, minerales, materiales de limpieza repuestos y otros.
		DDTJ 8	Contratación de Consultores	2%	4.1.8	Contratación de Consultores para el desarrollo de actividades operativas y administrativas
		DDTJ 8	Mantenimiento, refacción y adecuación de inmuebles.	2%	4.1.8	Mantenimiento, refacciones y adecuación de inmuebles
4.7	Actualizar, fortalecer y mantener el equipamiento e infraestructura tecnológica institucional durante las gestiones 2019 y 2020.	DDTJ 9	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computación, comunicación y otros equipos a nivel departamental	2%	4.7.1	Mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de computacióin y comunicación tanto en la oficina principal como en las desconcentradas
5.2	Digitalizar, conservar y consolidar la documentación del Archivo Nacional del SEGIP,	DDTJ 10	Administracion del archivo nacional	5%	5.2.1	Verificación y ordenamiento del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	en el departamento de La Paz hasta el año 2020.			5%	5.2.2	Digitalización del archivo de la documentación en general de acuerdo a procedimientos establecidos por la Unidad Nacional de Archivo.
	Implementar la nueva Licencia para Conducir		Emisión de Licencias de Conducir con	10%	6.2.1	Emisión de nueva licencia de conducir en el marco de la normativa vigente, en forma transparente y oportuna.

-	6.2	Electrónica en el ámbito nacional hasta el año	DDTJ 11	transparencia, calidad y calidez a los			
		2020.		usuarios que cumplan con los requisitos	6%	6.2.2	Supervisión de Autoescuelas de Conduccion
L							